



JUNJI
Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile



Cuenta **Pública** Participativa 2022



ÍNDICE

PRESENTACIÓN VICEPRESIDENTA EJECUTIVA (S) JUNJI	3
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	4
Definiciones institucionales	4
Estructura organizacional	4
Dotación	4
Programas educativos	5
Beneficiarios	6
Recursos e inversión	6
Institucionalidad en Educación Parvularia	7
RESULTADOS DE LA GESTIÓN JUNJI 2021	8
RESULTADOS DE LA GESTIÓN JUNJI ENTRE MARZO Y MAYO 2022	20
DESAFÍOS JUNJI Y ÉNFASIS DE GOBIERNO EN EDUCACIÓN PARVULARIA	30
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN JUNJI	32

PRESENTACIÓN

Estimados ciudadanos y ciudadanas:

Con una población infantil de 0 a 6 años de aproximadamente 1.400.000 niños y niñas y una cobertura nacional en educación inicial de un 51,87%, el énfasis de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y de toda la institucionalidad en Educación Parvularia está centrado en ampliar y fortalecer la atención en este primer nivel educativo, siendo parte de una política de Estado cuyo foco esté en la primera infancia, su educación y su bienestar integral.

Si bien cada año existen avances en este contexto y particularmente durante 2021 se trabajó para dar continuidad a los procesos de aprendizaje y desarrollo de niños y niñas y a mejorar la calidad de las interacciones de estos procesos educativos —sorteando, incluso, las consecuencias de la inédita pandemia—resta aún mucho por hacer. De ahí que este nuevo año comprometamos nuestros esfuerzos para que la oferta pública en educación inicial aumente y sea de alto nivel, cuente con mejor infraestructura y con equipos educativos cada vez más competentes encaminados a apoyar a las familias y educar a la infancia en Chile.

Continuaremos trabajando en la JUNJI para entregar educación de calidad, equitativa e inclusiva, a niños y niñas en todo el territorio nacional, preocupados de su bienestar integral y de la equidad institucional, enfocada a lograr el fortalecimiento de la Educación Parvularia pública, a fin de seguir materializando el anhelo de una sociedad que otorgue igualdad de oportunidades desde la cuna, en el contexto del ejercicio del derecho irrenunciable a la educación de niños y niñas.

Mónica Morales Seguel

Vicepresidenta Ejecutiva (S)
Junta Nacional de Jardines Infantiles

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)

DEFINICIONES INSTITUCIONALES

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es una institución del Estado de Chile creada en 1970 por la Ley N°17.301, la cual la definió como una corporación autónoma, con personalidad jurídica de derecho público, funcionalmente descentralizada y que tendrá a su cargo la creación de jardines infantiles y promover y estimular la educación en la primera infancia.

MISIÓN

Entregar Educación Parvularia de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente entre 0 y 4 años de edad, priorizando aquellas familias con mayor vulnerabilidad socioeconómica, a través de una oferta programática diversa y pertinente a los contextos territoriales.

VISIÓN

Ser referente en educación inicial de calidad, donde niños y niñas son protagonistas de sus propios aprendizajes.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La JUNJI está presente y trabaja en todo el territorio nacional. Su estructura está organizada por un nivel central y por direcciones regionales que tienen como labor principal desarrollar las funciones que legalmente le corresponde a la institución en cada región, representando a la Vicepresidencia Ejecutiva y haciendo cumplir los planes, programas, políticas y metas de la JUNJI, a través de la coordinación de su quehacer con las autoridades regionales, provinciales y comunales.

La JUNJI está constituida por 18.824 funcionarios y funcionarias a contrata y 1.143 personas que prestan funciones transitorias (honorarios), distribuidos en los distintos estamentos que se desempeñan en las dependencias del nivel central, en las oficinas de las 16 direcciones regionales y en los 1.343 jardines infantiles de Administración Directa.

La Vicepresidencia Ejecutiva es el cargo más alto en la JUNJI. De confianza exclusiva de la Presidencia de la República y nombrado por el Sistema de Alta Dirección Pública (SADP), le corresponde dirigir, organizar, administrar y velar por el correcto cumplimiento de cada uno de los objetivos institucionales, además de representar a la JUNJI en conformidad a lo dispuesto en la Ley N°17.301.

DOTACIÓN

La JUNJI es una institución con presencia en todas las regiones del país con el objetivo que una mayor cantidad de niños y niñas tengan acceso a una educación inicial de calidad. Es por esto que el número de funcionarios y funcionarias asciende a 19.842 al 31 de diciembre de 2021.

Un 85,5% de los funcionarios se desempeña en jardines infantiles y un 14,5% lo hace en oficina. Cabe destacar que el 94,82% de los funcionarios pertenece al género femenino y sólo un 5,2% corresponde al masculino.

PROGRAMAS EDUCATIVOS

A diciembre de 2021, del total de 3.040 jardines infantiles con capacidad para 202.829 párvulos, 1.343 correspondían a jardines infantiles de Administración Directa (de ellos, 565 correspondían a jardines infantiles Alternativos) y 1.697 a establecimientos administradas por terceros Vía Transferencia de Fondos (VTF), es decir, a unidades educativas administradas por organismos públicos o privados sin fines de lucro a los que la JUNJI traspasa financiamiento.

El concepto *programa educativo* dice relación con aquellas unidades educativas que poseen un determinado tipo de funcionamiento y características técnicas administrativas similares.¹ La JUNJI posee los siguientes programas educativos:

Programa Educativo Jardín Infantil

Jardín Infantil Clásico de Administración Directa

Jardín Infantil clásico Vía Transferencia de Fondos (VTF)

Programa Educativo Alternativo de Atención del Párvulo

Familiar

Laboral

En comunidades indígenas

Programa de Mejoramiento a la Infancia (PMI)

Centros Educativos Culturales de la Infancia (CECI)

Programa Educativo Para La Familia

Jardín Comunicacional

Conozca a su Hijo (CASH)

Programa Educativo Transitorio

De verano

Estacional

Con extensión de jornada

Convenio de alimentación para apoyo a iniciativas educativas comunitarias

¹ Propuesta educativa: Forma de organizar el currículo a desarrollar con niños y niñas, así como los énfasis y componentes que caracterizan la modalidad, según corresponda.

Modalidad: Distinciones internas de los programas educativos en relación con distintas características: tipo de administración, propuestas curriculares, tipos de jornadas, entre otras.

BENEFICIARIOS

En coherencia con su misión de entregar Educación Parvularia de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente entre 0 y 4 años de edad, priorizando aquellas familias con mayor vulnerabilidad socioeconómica, la caracterización de párvulos en 2021 arrojó que un 91% de los matriculados ese año se encontraba en el tramo del 60% de la calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares (RSH).

RECURSOS E INVERSIÓN

En relación al presupuesto de la JUNJI al 31 de diciembre de 2021, es posible señalar que éste fue otorgado según la Ley de Presupuesto N° 21.289 y que el porcentaje de ejecución acumulado a nivel nacional alcanzó un 87.36%. La ejecución presupuestaria total por subtítulos fue la siguiente:

Tabla N°1				
Ejecución Presupuestaria Institucional al 31/12/2021 en M\$				
Subtítulo		Total Programas 01 + 02 + 50		
		Ppto. Vigente	Ejecutado	% Ejecutado
21	Gasto en Personal	271.325.490	269.541.707	99.34%
22	Bienes y Servicios de Consumo	45.809.982	43.834.607	95.69%
23	Prestaciones Previsionales	7.581.258	7.479.204	98.65%
24	Transferencias Corrientes	235.888.768	228.111.460	96.70%
25	Integros al Fisco	9.671.597	13.487.699	139.46%
26	Otros Gastos Corrientes	1.268.947	1.511.174	119.09%
29	Adquisición Activos no Financieros	3.583.213	3.383.272	94.42%
30	Adquisición Activos Financieros	46.974.810	-	0%
31	Iniciativas de Inversión	55.738.015	25.184.790	45.18%
32	Préstamos	643.363	559.567	-
33	Transferencias de Capital	31.869.162	24.707.572	77.53%
34	Servicio de la Deuda	21.824.425	21.814.984	99.96%
35	Saldo Final de Caja	2.000	0	-
		732.181.030	639.616.037	87.36%

Fuente: Departamento de RR.FF. - JUNJI.

INSTITUCIONALIDAD EN EDUCACIÓN PARVULARIA

La nueva institucionalidad en Educación Parvularia separó los roles que por ley estaban antes delegados a la JUNJI, la que asumió dos nuevas y grandes tareas: ampliar la cobertura para párvulos de 0 a 4 años y garantizar calidad en el servicio educativo encomendado.

En este contexto, los avances legislativos en Educación Parvularia han sido complementados con la instalación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, marco dentro del cual se crearon la Subsecretaría de la Educación Parvularia (SdEP) en 2015 y la Intendencia de Educación Parvularia en 2016. Ambos hitos dejaron de manifiesto la existencia de voluntades políticas que evidenciaron la preocupación por reconocer a niñas y niños como sujetos de derecho y, al mismo tiempo, impulsaron a los profesionales y equipos pedagógicos de la educación inicial de salas cuna, jardines infantiles y escuelas a implementar una serie de modificaciones estratégicas en las prácticas educativas, reforzando la necesidad de liderar y gestionar cambios para entregar un servicio enfocado en mejorar las oportunidades de aprendizaje que se despliegan en el nivel.

Con el fin de orientar un camino concreto hacia las mejoras en la calidad de la educación inicial, la política educativa chilena ha elaborado acciones y documentos que, complementados entre sí, se han transformado en un referente técnico pedagógico que fomenta el desarrollo de prácticas educativas con foco en el aprendizaje de niñas y niños.

Por su parte, de manera sostenida a través de sus 52 años de existencia, la JUNJI ha establecido un sello en el quehacer educativo que le ha permitido constituirse como institución líder en educación inicial tanto en Chile como en el resto de Latinoamérica; tal sello lo ha construido a partir de su experiencia, la lectura de los contextos sociales y educativos y el sentido profundo de la misión institucional de educar a la primera infancia.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN JUNJI 2021

Tras la baja asistencia de párvulos a salas cuna y jardines infantiles durante la pandemia, el foco en 2021 fue retomar la presencialidad, a medida que las condiciones sanitarias lo iban permitiendo. Paralelamente, el objetivo estuvo marcado por entregar apoyo pedagógico desde las unidades educativas a las familias y establecer canales de comunicación accesibles, permanentes y oportunos que favorecieran la coordinación entre el equipo educativo y las familias.

Hay que recordar que la ausencia prolongada a unidades educativas ha provocado un impacto negativo en los procesos de aprendizaje y desarrollo de niñas y niños, situación ampliamente evidenciada por diversos estudios. Por ello, con el Protocolo de Medidas Sanitarias y Vigilancia Epidemiológica para Establecimientos de Educación Parvularia del MINEDUC y Manual de Procedimientos de Higiene, la JUNJI apostó por retomar la presencialidad, consciente de que los aprendizajes e interacciones que niños y niñas viven en el aula son fundamentales. Como resultado, los jardines infantiles de la JUNJI lograron adaptarse a la contingencia sanitaria, de modo que a fines de 2021 se registró un 97% de establecimientos con funcionamiento.

CALIDAD, BIENESTAR Y DESARROLLO INTEGRAL

Reconocimiento Oficial

La obtención del Reconocimiento Oficial (RO), certificación que entrega MINEDUC, fue uno de los proyectos centrales de la gestión 2021 de la JUNJI, a fin de asegurar requisitos mínimos de funcionamiento a cada establecimiento educacional, desde el punto de vista técnico-pedagógico, jurídico y de infraestructura.

Al 30 de diciembre de 2021 la JUNJI alcanzó un total de 562 jardines infantiles con Reconocimiento Oficial, tema en lo cual se continúa trabajando para llegar a diciembre de 2022 a un 69% de avance respecto lo recibido en 2018.

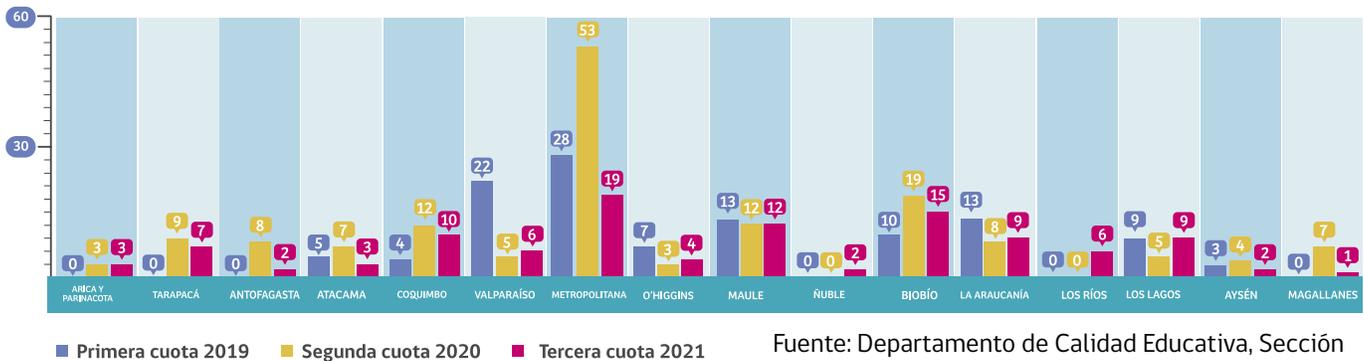
Cabe destacar que, en el logro de este objetivo, la JUNJI ha realizado 697 convenios con municipios y fundaciones para mejorar la infraestructura de los jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), lo que ha significado una inversión de \$76.058.853.036, con un impacto potencial aproximado a 43.000 niños y niñas. Además, con el propósito de apoyar a los jardines infantiles VTF en la normalización de su infraestructura para la obtención del reconocimiento oficial, se transfirieron M\$ 34.635.334 que corresponde a 467 convenios, se terminaron 251 obras (15420 niños y niñas), se han cerrado administrativamente 103 convenios con las rendiciones aprobadas, y se han obtenido 36 RO financiados con Subtítulo 33, con un impacto en 1.800 niños y niñas.

Carrera docente

El Sistema de Desarrollo Profesional Docente ha pretendido consolidar el rol de la profesión del educador/a de párvulos como clave para asegurar el aprendizaje de todos los niños y niñas. Proviene de la implementación de la Ley N°20.903 que define las bases para potenciar y orientar el desarrollo y reconocimiento profesional de las educadoras como un motor de cambio para un sistema educativo de calidad. Es una política integral que busca potenciar, valorizar y mejorar la profesión de docentes a través de diversos mecanismos que permitan atender a sus necesidades, mejorando condiciones del ejercicio profesional, estableciendo mecanismos de apoyo, un proceso de formación continua asegurada por el Estado y mejorar la formación inicial.

Para la JUNJI esto ha significado contar con el subproceso de postulación de unidades educativas, que también ha considerado el ingreso de las educadoras a Carrera Docente, el subproceso de evaluación integral y el subproceso de inducción y mentoría.

La primera postulación al sistema de unidades educativas de la JUNJI fue en el año 2019. En adelante se muestra el detalle de la cantidad de jardines infantiles que han sido seleccionados hasta el momento, considerando el año 2019, 2020 y 2021 respectivamente, lo que permite contar con tres cuotas de ingreso a Carrera Docente.



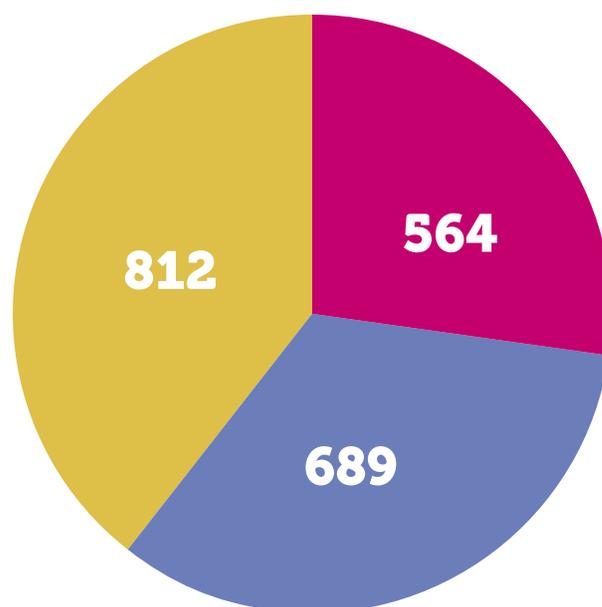
Fuente: Departamento de Calidad Educativa, Sección de Innovación Pedagógica. Formación Continua e Innovación Pedagógica.

De los 778 establecimientos JUNJI Clásicos existentes en el país, 400 se encuentran dentro del Sistema de Desarrollo Profesional Docente; 135 de ellos corresponde al ingreso de la primera cuota 2020, 155 corresponden a la segunda cuota y 110 a la tercera cuota de ingreso año 2021; ello se traduce en que a marzo del presente año el 53% de las unidades educativas del Programa Clásico de la institución se encuentra dentro del Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

Por otra parte, se cuenta con el ingreso de educadoras de párvulos que se desempeñan en la JUNJI al Sistema de Desarrollo Profesional Docente. El gráfico a continuación detalla la cantidad de educadoras ingresadas en la JUNJI y diferenciadas por cuotas:

Nº de Educadoras en SDPD, por cuotas**TOTAL, EN SDPD= 2.065**

■ Primera cuota 2019 ■ Segunda cuota 2020 ■ Tercera cuota 2021



Fuente: Departamento de Calidad Educativa, Sección de Innovación Pedagógica. Formación Continua e Innovación Pedagógica.

De las 3.458 funcionarias de los equipos pedagógicos de los jardines infantiles Clásicos; 689 pertenecen a la primera cuota del sistema de Desarrollo Profesional Docente, 812 corresponden a la segunda cuota de ingreso y 565 a la tercera cuota. Ello se traduce en que a marzo del año 2021 el 60% de las funcionarias, que corresponde a 2.065 totales, de los equipos pedagógicos de Unidades Educativas del Programa Clásico de la Institución se encuentra dentro del Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

En 2021 la JUNJI apuntó a fortalecer y lograr la mejora continua de las prácticas pedagógicas. Con este objetivo, la institución definió dos líneas de acción:

1. Potenciar la innovación pedagógica
2. Acompañar a través de una asesoría técnica pertinente

Para la JUNJI la innovación es un proceso de transformación creativo de la práctica pedagógica y de todos los actores de la comunidad educativa. Permite la generación de sentidos y significados compartidos que modifican las formas de enseñar, relacionarse y convivir para promover en todos los niños y niñas aprendizajes integrales en contextos de confianza y bienestar en coherencia con la misión y visión institucional.

En este contexto, la formación continua, la reflexión y la innovación pedagógica se tornan procesos interrelacionados de gran relevancia. Para esto, se han intencionado diversos procesos técnicos, entre ellos, el desarrollo de documentos teóricos y prácticos para la reflexión crítica de la práctica pedagógica

en las Comunidades de Aprendizaje, la promoción de proyectos de innovación pedagógica, las pasantías nacionales e internacionales, capacitaciones sobre el liderazgo pedagógico y la profundización de marcos curriculares nacionales, el portafolio para la innovación pedagógica y la gestión de fondos para la innovación, entre otros.

En el último período, se ha querido relevar como énfasis técnico curricular la innovación pedagógica, entendiéndose ésta como un medio que aporta a la transformación de los equipos y de las prácticas educativas que permite a la luz de un marco de sentidos, enriquecer y promover nuevas propuestas participativas que surgen de la observación, el diálogo y la reflexión con los diversos actores y que ofrecen valor público para la transformación social en las comunidades y sus entornos.

El concepto de innovación pedagógica, sus principios y criterios fueron construidos colectivamente, recogiendo la experiencia institucional de las unidades educativas. El resultado de esta co-construcción ha permitido la elaboración de dos documentos técnicos bajo el nombre de “Construyamos una cultura para la transformación pedagógica”, siendo el primero socializado y profundizado con todas las regiones del país a través de encuentros regionales virtuales. Las pasantías nacionales, por su parte, han puesto el acento en valorar la transformación pertinente a los territorios. Al respecto, cada región ha reconocido una unidad educativa como Centros de Colaboración para la Innovación Pedagógica (33 en todo el país - 17 año 2020 y 16 año 2021), cuyo propósito consiste en inspirar y promover la transformación a nivel local.

Formación para equipos pedagógicos de aula

La apuesta institucional, al relevar el quehacer pedagógico como el espacio donde emerge una educación de calidad, tiene que ver con el proceso humano donde no sólo se prepara para la vida, sino donde se experimenta esta etapa fundamental que se sustenta en el desarrollo individual y socioemocional. Es precisamente aquí donde las interacciones pedagógicas² juegan un papel fundamental, ya que son ellas el sustento de toda acción educativa y donde se generan las condiciones personales y sociales para desarrollar y construir aprendizajes. En el plano de las interacciones es donde aprendemos a convivir, incluir, respetar, resolver conflictos, a tomar conciencia del valor de la libertad, de la justicia, aprendemos a descartar la violencia, la discriminación, la sumisión, el autoritarismo contribuyendo de esta manera la Educación Parvularia a la construcción de sociedades respetuosas y participativas.

² La interacción es la principal herramienta pedagógica del proceso de aprendizaje desde temprana edad. El o la educadora y el equipo pedagógico deben asegurar que las interacciones entre adultos y párvulos, entre las niñas y los niños y entre los adultos, constituyan un escenario favorable para el bienestar, el aprendizaje y desarrollo integral, así como para aquellos sentidos que de manera particular cada comunidad educativa se ha propuesto imprimir a su proyecto educativo. Estas serán determinantes para el proceso de aprendizaje; desde este contexto se relevan los climas relacionales positivos, de respeto y buen trato, respondiendo a las necesidades de todos los niños y las niñas y manifestando altas expectativas respecto de sus capacidades y aprendizajes. También favoreciendo de esta manera su desarrollo socioemocional y cognitivo y generando ambientes emocionales protectores y enriquecidos donde todos y todas se sientan incorporados, reconocidos y aceptados.

El rol de los equipos pedagógicos es clave para el desarrollo de un proceso educativo de calidad. Por ello, la JUNJI apostó por la formación continua, el trabajo colaborativo y la reflexión permanente. Así, la institución realizó en 2021 un gran plan de formación a sus educadoras y técnicas coherente con los desafíos actuales en educación, generando instancias de formación e innovación pedagógica para temas como el Marco para la Buena Enseñanza, innovación, Bases Curriculares, liderazgo, educación con equidad de género y alfabetización digital. El año pasado, el presupuesto asignado para este ítem fue de \$879.350.000, la modalidad de formación fue 100% *on line*, hubo 5.043 participantes a nivel nacional y se logró un total de 44 formaciones programadas en el país y tres diplomados.

Un hito relevante fue la capacitación en el modelo Class (Classroom Assessment Scoring System), liderada en Chile por el Centro para la Transformación de la Educación UC (CENTRE UC) y en el modelo VESS (Vida Equilibrada con Sentido y Sabiduría) que, creada por Edu1st, incorporó las últimas tendencias educativas mundiales para lograr instalar una cultura de pensamiento sostenible. Se trató de jornadas de formación en la que educadoras y técnicas desde distintos puntos del país, tuvieron la oportunidad conocer nuevos modelos educativos que más adelante se replicaron en las unidades educativas con la supervisión de Centre UC y Edu1st.

Por otra parte, durante 2021 se formó en los siguientes diplomados:

- Liderazgo y bienestar socioemocional en tiempo de crisis
- Inclusión de niños y niñas migrantes
- Profundización y articulación de referentes curriculares (BCEP - MBEP)
- Acompañamiento para la mejora educativa y ciclos de mejora
- Ambientes para el aprendizaje y la ciudadanía mediante pedagogías conscientes del lugar

Asimismo, se fortaleció la trayectoria formativa de las funcionarias VTF con las siguientes formaciones:

- Profundización y articulación de instrumentos referenciales para Educación Parvularia.
- Estrategias metodológicas inclusivas e innovadoras. Enfoque inclusivo y la riqueza de la diversidad cultural.
- Creación de ambientes para el aprendizaje y la ciudadanía mediante pedagogías conscientes del lugar.
- Nuestra comunidad educativa, una oportunidad para el bienestar de niños y niñas: ser, aprender y crecer en tiempos de COVID 19.

En 2021 la apropiación de los referentes curriculares se visualizó desde la articulación de ambos (Bases Curriculares y Marco para la Buena Enseñanza), con el propósito de no fragmentar la mirada del núcleo pedagógico en la implementación del currículo, considerando en ello estrategias metodológicas innovadoras y el análisis del espacio como pedagogía consciente del lugar. Además, se sumaron formaciones que respondieron al desafío de desarrollar prácticas pedagógicas en contexto

de pandemia que ofrecieron a las participantes estrategias concretas para enfrentar dichos desafíos en términos organización de los equipos, considerando el cuidado de los mismos, de las familias y la comunidad en general.

Dentro del trabajo de formación para equipos pedagógicos de aula, se encuentran los llamados Centros de Colaboración para la Innovación Pedagógica, es decir, jardines infantiles de los programas clásicos y alternativos de la JUNJI que contribuyen a movilizar el diálogo y la reflexión en contextos nacionales, interregionales o regionales a través de círculos de extensión, seminarios, pasantías, que comparten su práctica pedagógica para el análisis y la retroalimentación, para a partir de sus vivencias, aciertos, tensiones, equivocaciones, desarrollan conocimiento desde y para el aula entre pares, generando una red vinculante. En el año 2021 se definieron 16 centros de colaboración —lo que, sumado con años anteriores, a la fecha alcanzan 33 a nivel país—, en los que hubo 137 participantes en la formación Gestión de Proyectos y 132 en Pasantía Nacional.

Finalmente, para los equipos de aulas VTF, en 2021 se ofrecieron 44 formaciones en todo el país con un alcance de 5.043 funcionarias de todos los estamentos.

Formación para equipos de oficina

Respecto a las capacitaciones gestionadas por la Oficina de Capacitación y Formación Continua perteneciente al Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, es importante señalar que durante 2021 el ciclo de capacitación se adaptó a las necesidades del contexto y pandemia, desarrollándose el 100% de las actividades formativas en modalidad remota. En 2021 el presupuesto orientado a este ítem fue de \$1.765.481.000.

Dentro de las formaciones realizadas en el último periodo destacan aquellas que dan respuesta a las temáticas presentes en el Plan Trienal de Capacitación: Liderazgo, Prácticas pedagógicas, Currículo en educación inicial y Desarrollo de competencias.

La JUNJI considera anualmente en su Plan Anual de Capacitación (PAC) la formación de funcionarios y funcionarias pertenecientes a todos los estamentos presentes en la institución: directivos, profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares de servicio, los cuales en 2021 sumaron 13.000.

Trabajo en pandemia

En el escenario inédito e imprevisto de pandemia, la JUNJI mantuvo ininterrumpidamente su labor educativa, de participación y apoyo a las familias: continuó con el trabajo educativo a distancia y logró contar con más de 32.000 familias conectadas en línea. La JUNJI resguardó y trasladó el jardín infantil al hogar a través de las siguientes acciones:

ORIENTACIONES CURRICULARES EN TIEMPOS DE PANDEMIA: Se realizaron precisiones técnicas para la implementación curricular en tiempos de pandemia. Se priorizaron contenidos pedagógicos enmarcados en contextos cotidianos, factibles de ser desplegados en el hogar y adecuados a los tiempos de pandemia. Se ha orientado potenciar la comunicación con las familias, reforzar el trabajo en equipo y poner al centro el bienestar integral de los niños y niñas, considerando la dimensión socioemocional como foco esencial para el proceso educativo. Resguardando las condiciones para que niños y niñas desarrollen todo su potencial, en contextos de satisfacción de sus necesidades, respeto por sus particularidades y resguardo de sus derechos.

ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO REMOTO: Se entregaron orientaciones generales a los equipos de la JUNJI en el despliegue del trabajo remoto, desde una visión de gestión colaborativa, que contribuye al bienestar integral personal y colectivo en contextos de calidad educativa.

ORIENTACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO SEGURO: Se resguardó la proyección del funcionamiento integral y seguro de las unidades educativas coordinando el desarrollo de estrategias y acciones propuestas a partir de los aportes de la UE y los Equipos Técnicos Territoriales desde un acompañamiento técnico pertinente. Se buscó asegurar que todos los equipos educativos de las unidades de la JUNJI contaran con capacitación en relación con los documentos y protocolos definidos, para abordar el actual escenario y participen de instancias de reflexión para incrementar y fortalecer sus competencias y proponer propuestas pertinentes para un funcionamiento seguro de atención educativa.

ASESORÍA TÉCNICA EN TIEMPOS DE PANDEMIA: Para la JUNJI, la supervisión con enfoque de asesoría técnica se constituye en un proceso de acompañamiento técnico pedagógico, que tiene la función de resguardar la implementación de la propuesta pedagógica institucional, en el marco de la misión institucional y del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, SAC. Esta función se resguarda en todas las UE de administración directa de JUNJI, ampliando su alcance a unidades educativas VTF considerando los lineamientos declarados en el convenio de transferencia de Fondos vigente.

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES TRIENALES DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO: Las Direcciones Regionales elaboraron planes trienales a partir de un diagnóstico regional donde emergen diversas acciones en materia de prevención del maltrato infantil y promoción de los buenos tratos a niños y niñas. Todas las acciones consideradas en el plan deben estar en línea con la política de ambientes bientratantes.

CONFORMACIÓN DE CONSEJOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA: Se conformaron consejos de Educación Parvularia que tienen por objeto la promoción de una buena convivencia y la prevención de los maltratos infantiles y vulneración de derechos en las comunidades educativas. Cada unidad educativa, de acuerdo a orientaciones y asesorías del nivel nacional, cuentan con un Plan de Gestión de Convivencia, sustentado en la Política

de Ambientes Bientratantes, cuyo propósito es orientar a la comunidad educativa en el desarrollo de estrategias para promover el buen trato, el respeto a los derechos fundamentales y prevenir cualquier tipo de manifestación de maltrato entre sus integrantes.

CAMPAÑAS DE INMUNIZACIONES ENFOCADAS EN NIÑOS Y NIÑAS: JUNJI colabora con MINSAL en difusión, concientización y coordinación territorial para el desarrollo de las campañas de inmunizaciones desarrolladas durante el año 2021, donde las direcciones regionales apoyan en difundir y en las coordinaciones territoriales, considerando las realidades locales en contexto de pandemia por Covid19, para la inmunización en unidades educativas:

- Campaña contra la influenza (marzo 2021).
- Campaña contra el SARS Cov2 (diciembre 2021).

ENTREGA DE CANASTAS DE ALIMENTOS DE JUNAEB: En el año 2021, con el retorno paulatino a la presencialidad en los jardines infantiles, se combina la asignación de raciones convencionales y canastas de alimentos. Entre los meses de marzo y diciembre 2021, se entregaron **1.785.568 canastas** en los programas de administración directa y Vía Transferencia de Fondos.

Estrategias para la vinculación con las familias y comunidades educativas

Entre las acciones que la JUNJI llevó a cabo en 2021 para fortalecer el vínculo con las familias apoderadas y la comunidad educativa general, se pueden mencionar las siguientes:

GENERACIÓN DE APLICACIÓN “MI JARDÍN JUNJI”: Consistió en impulsar programas digitales para compartir con las familias herramientas para el desarrollo de habilidades parentales. Se propuso la implementación de una aplicación adquirida con el propósito de ser utilizada en todos los jardines infantiles con aporte público para que las familias accedieran desde sus teléfonos móviles a información sobre unidades educativas y los procesos pedagógicos de sus hijos e hijas.

CREACIÓN DE PROGRAMA DE TV “UPA, CHALUPA” EN CANAL TV EDUCA CHILE

Programa elaborado por la JUNJI que se transmite actualmente por TV Educa Chile. Se emite cada sábado por dicha emisora: Durante 16 capítulo de 3 minutos de duración, los personajes que dan vida a esta serie se conectan a través de un vaso con un cordel, para luego encender las turbinas de su imaginación y vivir diferentes aventuras que tienen un fin pedagógico.

FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES INSTITUCIONALES PARA MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD JUNJI

A través de diversas estrategias que tenían como foco la vinculación cercana con las familias y así entregar mayor material educativo, las redes sociales de JUNJI sufrieron un aumento considerable en el número de seguidores de manera orgánica (no pagados). Se destaca el aumento de más de 14 mil seguidores en Instagram y en Facebook; 3 mil seguidores en el canal de YouTube y 5 mil nuevos

seguidores en Twitter. A continuación, se detallan algunas de las acciones promovidas a través de redes sociales:

JUNJI EN VIVO

Cada miércoles de 2021, la vicepresidenta ejecutiva conversó en vivo durante 30 minutos con destacadas directoras y encargadas de jardines infantiles de todo Chile, fomentando su liderazgo y relevando sus prácticas pedagógicas, acompañamiento a las familias durante la pandemia y destacando distintas actividades innovadoras realizadas en los establecimientos.

VIDEOS SELFIES y ENTREVISTAS CON EXPERTOS

Más de 83 entrevistas de aproximadamente 25 minutos a profesionales JUNJI expertos en educación y bienestar integral, transmitidas a través de las redes sociales como apoyo a las familias de niñas y niños en edad de educación inicial.

VINCULACIÓN CON OTROS SERVICIOS Y AUTORIDADES

A través de la plataforma Instagram y Facebook Live, la vicepresidenta ejecutiva lideró en 2021 conversaciones con distintas autoridades para abordar temas como acciones del Gobierno ante la pandemia, cómo cuidar a la familia y niños, etc.

EDICIÓN DE MÁS DE 28 TÍTULOS DE LIBROS Y PUBLICACIONES A TRAVÉS DE EDICIONES DE LA JUNJI

Permitió la difusión de contenidos sobre educación inicial e infancia y la de libros para la formación continua de educadoras y técnicas en educación. En ello, destaca la publicación de la colección *Del jardín al hogar* que, con un tiraje de 34 mil ejemplares, permitió continuar con la educación de niños y niñas en sus hogares durante la pandemia.

PUBLICACIÓN REVISTA NIÑEZ HOY

La primera revista especializada en Educación Parvularia y primera infancia de la JUNJI, cuyo objetivo es promover y divulgar conocimiento científico y técnico-pedagógico que contribuya con calidad a la práctica educativa.

PRODUCCIÓN Y ESTRENO EN TELEVISIÓN DEL DOCUMENTAL CHILENO, LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS SIEMPRE

Registro histórico sobre la infancia en pandemia y que contó con el patrocinio de UNICEF por su alto aporte.

COBERTURA PERTINENTE

Fomento a la asistencia

La evidencia señala que la educación inicial incide positivamente en el desarrollo integral y socioemocional de niños y niñas y que para lograr este propósito es fundamental fomentar la asistencia y permanencia en el jardín infantil. La JUNJI diseñó un proyecto cuyo propósito radicó en contribuir al desarrollo pleno y bienestar integral de los párvulos a través de un plan que fomentó una cultura de la asistencia y permanencia y que relevó la importancia de las oportunidades de aprendizaje que se generan en el jardín infantil.

En este contexto se realizó un convenio de colaboración con la Fundación Oportunidad a fin de compartir estrategias y aprendizajes del área de asistencia y de la metodología de mejora continua a los equipos técnicos y educativos. También hubo avances en la reportabilidad de asistencia y permanencia y el seguimiento a la inscripción, postulación y matrícula.

Aumento de la cobertura

Uno de los principales desafíos de la JUNJI fue ampliar y mejorar la oferta pública en Educación Parvularia. Para esto, la institución enfocó sus esfuerzos en tres grandes procesos. Primero, en la construcción de establecimientos educativos con nuevos estándares de calidad, aumentando la cantidad de cupos disponibles de salas cuna y niveles medios. Segundo, a optimizar la oferta educativa ya existente, identificando unidades educativas con capacidad espacial para aumentar sus cupos sin generar nuevos proyectos de inversión. Por último, a ampliar la oferta programática hacia programas educativos para la familia que brindan Educación Parvularia en territorios que no cuentan con las condiciones de demanda y terrenos para el crecimiento de cobertura a través de la inversión convencional.

Considerando que aumentar la cobertura de oferta pública en educación inicial permite asegurar acceso y atención a los niños y niñas que más lo necesitan, las principales iniciativas realizadas en 2021 fueron las siguientes:

- Perfeccionamiento y automatización de metodologías de inspección de obras a través de sistema online.
- Elaboración de un modelo de gestión para proyectar los avances de obras.
Creación e implementación de un modelo de liquidación de contrato.
- 20 nuevos proyectos de jardines infantiles asignados a través de un proceso de postulación participativo con los municipios del país.
- Adicionalmente, la Ley de Presupuesto 2022 aprobó recursos por 5 mil millones para el diseño de nuevos jardines infantiles a nivel nacional, lo que se traducirá en el desarrollo de aproximadamente 108 nuevos proyectos.

Tras lo realizado, hubo 177 proyectos que lograron su 100% de avance físico (627 aulas/14.732 cupos) y 181 proyectos entraron en funcionamiento (636 aulas/14.932 cupos).

Mejorar los jardines alternativos también fue parte de la labor realizada en 2021 y que buscó avanzar con la acreditación de todas las unidades educativas que son reconocidas como educación formal y garantizar las mismas oportunidades a todos los niños del país, no importando que se encuentren en zonas aisladas, rezagadas o de difícil acceso. En la actualidad las modalidades alternativas han sido reconocidas como programas de educación formal y la JUNJI cuenta con 562 unidades en 5 modalidades de atención para 9.942 niños y niñas, la gran mayoría de ellas en zonas rezagadas, aisladas y rurales del país.

Optimización de la capacidad

De manera complementaria a la generación de nuevos cupos disponibles a través de proyectos de inversión, durante 2021 se realizaron análisis para identificar brechas de capacidad física a nivel de unidad educativa, es decir, detectar aquellos proyectos con la capacidad espacial de aumentar sus cupos sin generar un nuevo proyecto de inversión. Con el propósito de gestionar de manera eficiente el aumento de matrícula en estas unidades educativas, se complementó este análisis con la revisión de la demanda potencial por Educación Parvularia que existe en el territorio circundante a cada proyecto identificado.

Se identificó que para el nivel de sala cuna había 37 unidades educativas con demanda potencial de Educación Parvularia y con capacidad suficiente para responder a esa demanda, lo que se tradujo en 202 cupos disponibles. Para el caso de Nivel Medio, hubo 94 unidades educativas que cumplieron las mismas condiciones, lo que permitió abrir 669 cupos para nuevos párvulos.

MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD

Servicios de información integrados, robustos, ágiles y siempre disponibles

En sintonía con el objetivo de avanzar en la modernización del Estado, la modernización de los procesos que se han llevado a cabo en la JUNJI ha tenido como foco mejorar la cobertura del servicio educativo y facilitar el proceso de postulación de las familias. En este sentido, se ha apuntado a generar igualdad y equidad en el acceso en Educación Parvularia, contribuir con más transparencia en la asignación de servicios educativos y facilitar el acceso a dichos servicios mediante una plataforma *on line*, respondiendo a las necesidades en un contexto de emergencia sanitaria.

En este contexto, se puede destacar:

- Mejoramiento de la conectividad en todos los jardines infantiles de administración directa de la JUNJI para un mejor acceso a la información inmediata, una gestión más eficiente de los procesos de postulación, matrícula y asistencia, una utilización de recursos educativos *on line* en beneficio de niños y niñas y una facilitación de la comunicación entre la unidad educativa, las familias y la administración regional y nacional.

- Implementación del ERP Oracle Peoplesoft Global Payroll que permite gestionar de manera integrada el pago de remuneraciones para aproximadamente 20.000 funcionarios, licencias médicas, beneficios de bienestar, contrataciones, vacaciones y permisos del personal de la JUNJI.
- Administración de unidades educativas por centro de costos, lo que implica el levantamiento, desarrollo, sistematización y gestión de la información operativa institucional (financiero contable) de cada jardín infantil, con la finalidad de contar con datos confiables y robustos que faciliten la toma de decisiones y que permita distribuir los recursos eficazmente para brindar calidad educativa, bienestar integral y mejores oportunidades de aprendizaje a los niños y niñas.
- Reordenamiento de la oferta programática institucional en el Banco Integrado de Programas Sociales (BIPS) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Este reordenamiento se encaminó a mejorar la información de la ciudadanía y actores clave respecto a la oferta social vigente y se realizó a través del proceso de Evaluación Ex Ante, el cual mide aspectos asociados a la focalización, eficiencia y eficacia de los programas.
- Sistema de inscripción y matrícula *online* para todo el país, que ha consistido en el ingreso directo de los apoderados a la página web institucional, lo que permite un mejor y más fácil acceso para la solicitud de matrícula.
- Proyecto de iluminación con *wifi* en todos los jardines infantiles del país, consiste en que todo jardín infantil de Administración Directa y Alternativo cuente con conectividad y que dicha conectividad tenga la posibilidad de tener una red inalámbrica en sus dependencias con el fin de facilitar trabajo pedagógico en las aulas y disminuir el trabajo manual, lo que permitirá utilizar la tecnología para el beneficio de niños y niñas.
- Fortalecimiento de la página web institucional para potenciar la experiencia del usuario, lo que en 2021 permitió 249.000 visitas promedio mensual.
- Nuevo Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC), sección de la página web que ha sido especialmente diseñado para ser un aporte a la comunidad. En la JUNJI los reclamos y sugerencias siempre son acogidos y se procura siempre dar respuesta oportuna a cada requerimiento, para lo cual se cuenta con un equipo especializado que los recibe y atiende.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN JUNJI ENTRE MARZO Y MAYO 2022

Un Chile con igualdad de oportunidades nace en la sala cuna y el jardín infantil. Y es que la educación inicial es una vía para el progreso: mientras más niños y niñas ingresen a los jardines infantiles, más posibilidades habrá de avanzar en el fortalecimiento de una educación de calidad, equitativa e inclusiva.

Bajo esta premisa, que se suma a la ampliamente conocida de James Heckman, premio Nobel de Economía, sobre que la inversión en la infancia es la más rentable que puede hacer un país, la JUNJI ha continuado en 2022, bajo una nueva administración de Estado, con su trabajo educativo y de atención a la infancia y a las familias beneficiarias. En este contexto, lo realizado entre marzo y mayo de este año se puede resumir en los siguientes hitos:

Avances en jardines infantiles

En consonancia con la ampliación de la red de establecimientos públicos de educación inicial que propuso realizar el actual gobierno del Presidente Gabriel Boric, la JUNJI ha puesto en funcionamiento 21 nuevos jardines infantiles, ubicados en las regiones de Coquimbo, Araucanía, Los Ríos, Magallanes, Metropolitana, O'Higgins y Valparaíso (Coquimbo, Ovalle, Temuco, Valdivia, Paillaco, Punta Arenas, Torres del Paine, El Bosque y Maipú). Las nuevas aulas han significado que 902 párvulos hayan podido ingresar al primer nivel de educación.

Regiones	Jardines Aumento de Cobertura con Inicio de Funcionamiento entre marzo-mayo 2022
Coquimbo	2
La Araucanía	2
Los Ríos	2
Magallanes	2
Metropolitana	4
O'Higgins	1
Valparaíso	8
Total general	21

Fuente: Unidad de Operaciones, Gestión Operativa.

Jardines que han atendido párvulos por mes y en el período				
Programa	Marzo	Abril	Mayo	Total 2022
Jardín Infantil Clásico de Adm. Directa	761	774	723	775
Jardín Infantil Alternativo	495	510	449	522
Jardín Infantil Educativo para la Familia	11	11	8	12
Jardín Infantil Clásico VTF	1.592	1.611	1.517	1.631
Total general	2.859	2.906	2.697	2.940

Fuente: Unidad de Operaciones, Gestión Operativa.

Párvulos matriculados, Matrícula promedio, Asistencia promedio y Porcentaje de la asistencia promedio sobre la Matrícula promedio - Por programa educativo - marzo/abril 2022								
Programas Educativos	Marzo 2022				Abril 2022			
	Párvulos Matriculados	Matrícula Promedio	Asistencia Promedio	Asistencia Promedio Matrícula Promedio 2022	Párvulos Matriculados	Matrícula Promedio	Asistencia Promedio	Asistencia Promedio Matrícula Promedio 2022
Jardín Infantil Clásico de Adm. Directa	68.652	52.826	30.367	57,5%	64.125	58.567	32.503	55,5%
Jardín Infantil Alternativo	7.172	5.544	3.016	54,4%	7.015	6.335	3.421	54,0%
Jardín Infantil Clásico VTF	102.386	79.228	46.775	59,0%	95.190	86.407	50.253	58,2%
Jardín Infantil Educativo para la Familia	853	113	83	73,9%	863	114	90	78,8%
Total general	179.063	137.710	80.241	2.940	167.193	151.423	86.266	57,0%

Fuente: Unidad de Operaciones, Gestión Operativa.

Avances en Reconocimiento Oficial

El Reconocimiento Oficial (RO) es clave para la Educación Parvularia, pues permite asegurar un estándar mínimo de funcionamiento de los establecimientos del nivel.

Los avances en RO durante este año se traducen en lo siguiente:

- La cartera año 2022 contiene un monitoreo sobre 100 jardines infantiles (excluyendo a las regiones de Arica y Parinacota y Ñuble). Actualmente, se cuenta con 12 jardines infantiles con RO, lo que representa un cumplimiento del 12% sobre la cartera. Se presentan 9 jardines infantiles en estado "postulado" y 4 jardines infantiles en "preparación de expedientes".
- El año 2021 se cerró con un total de 562 jardines infantiles con RO, sobre una base monitoreada de 805 jardines infantiles como oferta disponible (jardines infantiles en funcionamiento y con cierre temporal), lo que da un porcentaje de RO de 70,0% de cumplimiento. En el mes de mayo la oferta disponible es de 827 jardines infantiles con un total de 574 jardines con RO.
- Durante el año 2021, se realizaron 218 fiscalizaciones. De éstas, el 71,6% fue hacia jardines infantiles sin RO. Estas fiscalizaciones dieron origen a la detección de 505 hallazgos iniciales. Un 25,2% de las fiscalizaciones se hicieron de manera presencial.
- A 551 jardines infantiles, de un total nacional de 562 establecimientos con RO, se les aplicó a nivel regional el procedimiento de mantención preventiva. Esta mantención integró la revisión de la vigencia en la gestión documental de diferentes papales asociados a los ámbitos de gestión presentados en el proceso de postulación y obtención del RO.

- Durante este primer período se ha trabajado en la actualización del dossier documental asociado a aspectos regulados por la normativa. Dado ello, se concluyó la construcción conjunta del *Reglamento Interno de Establecimientos de Educación Parvularia* (Jardines Infantiles Alternativos), el cual será socializado con los equipos regionales.

Infraestructura de los establecimientos

Durante el primer cuatrimestre de 2022 se inició la ejecución presupuestaria de M\$ 56.532.105, de los cuales M\$40.244.065 han sido destinados al mejoramiento, conservación y reposición de edificios, en tanto que M\$ 16.288.040, a la mantención de toda la infraestructura de la JUNJI, con el fin de alcanzar en el mediano y largo plazo el reconocimiento oficial de todos los espacios educativos.

A la fecha la ejecución alcanza a M\$1.357.310 en proyectos de conservación y reposición y M\$ 2.089.191 en ejecución en mantención de jardines infantiles y sus equipamientos.

Para avanzar en el desafío de mejorar la calidad de las infraestructuras de JUNJI y poder utilizar los recursos asignados en el presente año, durante el primer cuatrimestre la JUNJI se encuentra desarrollando las siguientes actividades:

1. Formulación de iniciativas

Actualmente la JUNJI se encuentra desarrollando 111 formulaciones de proyectos para obtener la autorización del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDS) y poder ejecutar las inversiones del año 2022.

De las 111 formulaciones en desarrollo, 58 están destinadas a la ejecución de diseños y 55 para el proceso de ejecución de las obras. Se espera que un 22% de los con Recomendación Social (RS) se obtengan en el primer semestre y el 78%, en el segundo semestre de este año. Para lograr esto se encuentran en coordinación a través de la unidad a un total de 14 formuladores.

Actividades en desarrollo para mejorar la infraestructura antigua de JUNJI	Primer semestre	Segundo semestre	Totales
Formulación al MDS para el desarrollo de diseños de proyectos para la reposición de antiguos jardines	23	35	58
Formulación al MDS para la ejecución de obras	1	52	53
Total general	24	87	111

Fuente: Unidad de Gestión de la Infraestructura.

Durante el primer cuatrimestre ya se han obtenido 6 Recomendaciones Sociales y se espera terminar el mes de mayo con un total de 11 autorizaciones de inversión. Este proceso es clave para poder tener autorizados los recursos para las inversiones de los años 2022 y 2023.

2. Ejecución de obras para mejoras en jardines infantiles

En la actualidad, la JUNJI se encuentra desarrollando en materia de edificación 199 intervenciones, las que a mayo del presente año logran los siguientes avances:

Un 37% (73) ya ha terminado sus procesos con éxito:

- 68 obras que se han terminado y permitirán ofrecer un mejor estándar de calidad y seguridad a nuestros niños y niñas.
- 5 nuevos diseños para reposiciones de jardines infantiles que se encontrarán en condiciones de iniciar la gestión de construcción en los próximos meses.
- 93 unidades educativas, es decir un 47% están en avanzando sin problemas en sus distintas etapas.

Lo anterior implica que a la fecha un 83% de la cartera de inversión ya se encuentra en ejecución.

3. Actividades de mantención de jardines infantiles

Uno de los grandes desafíos en este ámbito consiste en garantizar la habitabilidad segura y de calidad de la infraestructura de la JUNI, de acuerdo con la normativa vigente. Durante el transcurso del primer trimestre de 2022 se han observado nuevos avances en el proceso de certificación de instalaciones interiores de gas (sellos verdes), destacándose regiones como Coquimbo y Ñuble, las que a la fecha cuentan con la totalidad de sus certificaciones de sellos verdes vigentes (100%). En el extremo opuesto, solamente dos regiones del país cuentan a la fecha con menos del 25% de sus establecimientos debidamente certificados, tales como Los Lagos (0%) y Metropolitana (20%). Pese a lo anterior, a la fecha un 65,6% de los jardines infantiles clásicos a nivel nacional cuentan con sus instalaciones interiores de gas en norma, lo que demuestra el gran trabajo que se ha realizado en la mayoría de las regiones por avanzar en dicha materia.

El panorama general a nivel nacional referente a certificaciones vigentes y su variación durante los periodos marzo 2021-marzo 2022 se puede visualizar en el cuadro:

N° JI Clásicos en funcionamiento	Estado de las Certificaciones normativas de jardines infantiles									
	Calderas			Ascensores			Redes de Interiores de Gas		Instalaciones Int, Eléctricas	
	Unidades Educativas en Funcionamiento c/Calderas	Certificación Vigente al 31/03/2021	Certificación Vigente al 31/03/2022	Unidades Educativas en Funcionamiento c/Ascensores	Certificación Vigente al 31/03/2021	Certificación Vigente al 31/03/2022	Certificación Vigente al 31/03/2021	Certificación Vigente al 31/03/2022	Certificación Vigente al 31/03/2021	Certificación Vigente al 31/03/2022
770	299	92	117	204	80	102	395	505	528	539
		30,80%	39,10%		39,20%	50,00%	51,30%	65,60%	68,60%	70,00%

Fuente: Unidad de Gestión de la Infraestructura.

Se observa un avance en la obtención de certificaciones en todas las dimensiones que la normativa exige; sin embargo en los porcentajes que aún se encuentran pendientes de alcanzar, se debe realizar un trabajo que se ha estado reforzando en el período marzo a mayo y que pretende como producto final alcanzar un crecimiento definitivo en 2022.

4. Proyectos de estanques de acumulación, plantas de tratamiento y sistemas de presurización

En el contexto nacional de escasez hídrica, se ha vuelto imperioso tomar medidas con anticipación con la finalidad de resguardar la continuidad del suministro de agua y su calidad, y la continuidad operacional, ante lo cual se ha comenzado a trabajar con diversas direcciones regionales en una cartera de proyectos para la instalación de estanques de acumulación, plantas de tratamiento y sistema de presurización, según los requerimientos de cada establecimiento, su priorización y con criterio territorial.

A la fecha ya se han desarrollado iniciativas en las regiones de Antofagasta, Valparaíso, Biobío y Araucanía. Es importante destacar que se ha incentivado la conformación de una mesa interdisciplinaria para avanzar en el cuidado y racionalización del uso del agua en toda la institución, esto tras el estudio en que al analizar el impacto de la escasez hídrica que afecta el país, se pudo detectar que un total de 310 unidades educativas están en riesgo de no contar con este vital suministro de no considerarse en forma oportuna medidas de mitigación. La cantidad de niños y niñas afectadas podrían alcanzar a un total de 20.554. De ahí la importancia de este trabajo.

5. Proyectos de normalización y certificación eléctrica

Actualmente, la JUNJI se encuentran levantando y desarrollando proyectos de normalización y certificación eléctrica en diversas regiones del país, tales como Tarapacá, Valparaíso, Maule, Biobío, Aysén y Metropolitana, con la finalidad de mejorar los estándares de seguridad de las instalaciones eléctricas en jardines infantiles y dar cumplimiento a la normativa vigente en cuestión.

Dichos mejoramientos también obedecen a aumentar la capacidad eléctrica de aquellos recintos que requieren complementarse con sistemas de climatización a través de equipos de aire acondicionado,

así como sistemas de presurización de agua potable, entre otros. Dichos proyectos de mejoramiento eléctrico actualmente se encuentran en fase de desarrollo o licitación, para materializarse a partir del segundo semestre de 2022.

6. Plan Maestro Mejoramiento Jardines Alternativos

Durante el primer cuatrimestre del año, se ha seguido trabajando con las mesas regionales del Plan Maestro de mejoramiento de jardines alternativos, de manera de poder identificar una potencial cartera de inversión en aquellos establecimientos en donde es necesario y posible avanzar. La principal preocupación ha sido mejorar la condición de atención de estas unidades educativas y cuando sea posible y necesario, aumentar su capacidad de atención. Así hasta el mes de mayo y en un trabajo conjunto con las regiones se ha logrado levantar la siguiente cartera de proyectos:

REGIÓN	Nº Comunas	Nº proyectos	Nº niños y niñas ue atienden	Tipo de proyecto a desarrollar		Terreno a utilizar	
				Reposición	Conservación	Actual Terreno	Nuevo terreno
Arica y Parinacota	1	1	24	1	0	0	1
Tarapacá	3	3	40	3	0	2	1
Antofagasta	2	2	37	2	0	2	9
Atacama	5	5	65	3	2	2	3
Coquimbo	5	14	278	0	14	14	-
Valparaíso	6	6	100	4	2	3	3
Maule	9	12	203	5	7	6	1
O'Higgins	10	10	166	9	1	1	9
Biobío	8	11	201	9	2	6	5
Ñuble	7	11	216	8	3	3	8
La Araucanía	2	3	112	4	0	3	1
Los Ríos	7	7	137	6	1	2	5
Los Lagos	1	1	20	0	1	0	1
Aysén	3	3	60	2	1	1	2
Magallanes	1	1	15	0	1	1	0
TOTALES	70	90	1.674	56	35	46	49

Fuente: Unidad de Gestión de la Infraestructura.

De lograr la consolidación de estas inversiones y considerando que sólo las reposiciones consideradas podrían aumentar el cupo de atención, ya que se repondría un modelo de intervención modular que debería tener una capacidad de atención mínima de al menos 20 o 28 niños, dependiendo de la demanda existente en el sector, se estima que la actual atención podría subir a 330 nuevos cupos.

Inversión en establecimientos VTF

Los jardines VTF o Vía Transferencia de Fondos son aquellos que pertenecen a organizaciones sin fines de lucro (como municipios o corporaciones municipales, etc.) que proveen el servicio de Educación Prvularia con los recursos que la JUNJI les transfiere para la construcción, mejora, acceso a Reconocimiento Oficial y operación del jardín infantil.

En lo que ha transcurrido del año, la gestión en convenios y compromiso de inversión en establecimientos VTF es la siguiente:

Región	Comuna	Entidad	Tipo de Proyecto	Monto de Proyecto
Antofagasta	Calama	Corporación Mun. de Desarrollo Social de Calama	Normalización	\$ 226.089.505
Los Lagos	Cochamó	Municipalidad De Cochamó	Conservación	\$ 102.481.152
Araucanía	Pitrufquén	Ilustre Municipalidad de Pitrufquén	Conservación	\$ 96.700.000
Coquimbo	Los Vilos	Ilustre Municipalidad de los Vilos	Conservación	\$ 77.358.964
Valparaíso	La Ligua	Municipalidad de La Ligua	Conservación	\$ 85.686.701
Los Lagos	Quellón	Corporación Municipal de Quellón	Normalización	\$ 368.512.008
Coquimbo	Monte Patria	Ilustre Municipalidad de Monte Patria	Normalización	\$ 194.015.972
Magallanes	Punta Arenas	Corporación Municipalidad de Punta Arenas	Conservación	\$ 73.627.561
			Total	\$ 1.224.471.863

Fuente: Departamento de Planificación.

En este contexto, la ejecución presupuestaria marzo-abril y la proyección a mayo 2022 es la siguiente:

Región	Ejecución Marzo	Ejecución Abril	Programación Mayo
Arica y Parinacota	\$ -	\$ -	\$ -
Tarapacá	\$ 89.374.948	\$ 101.712.394	\$ -
Antofagasta	\$ -	\$ -	\$ 8.888.954
Atacama	\$ -	\$ -	\$ -
Coquimbo	\$ 180.961.134	\$ 18.764.953	\$ 119.594.886
Valparaíso	\$ 170.999.048	\$ -	\$ 73.885.569
Metropolitana	\$ 679.565.166	\$ 143.730.391	\$ 299.473.216
O'Higgins	\$ 137.408.926	\$ 105.998.432	\$ 87.288.528
Maule	\$ 254.189.019	\$ 183.946.750	\$ 180.515.154
Ñuble	\$ 48.050.202	\$ 112.231.220	\$ 14.646.855
Biobío	\$ 158.139.704	\$ 136.927.866	\$ 85.189.970
La Araucanía	\$ 142.485.432	\$ 139.766.953	\$ 148.262.767
Los Ríos	\$ 252.025.117	\$ 95.179.309	\$ -
Los Lagos	\$ 82.741.213	\$ 120.648.160	\$ 148.858.000
Aysén	\$ -	\$ 103.404.936	\$ -
Magallanes	\$ 34.352.229	\$ -	\$ -
Total	\$ 2.230.292.138	\$ 1.262.311.364	\$ 1.166.603.899
Total Marzo - Abril + Proyectado : \$ 4.659.207.401			

Fuente: Departamento de Planificación.

Carrera docente

En lo que ha transcurrido 2022, en Carrera Docente se encuentran 400 jardines infantiles dentro del sistema y más de 2.000 educadoras de párvulos. Este año JUNJI se encuentra próxima a la postulación de la cuarta cuota de ingreso, con más de 300 unidades educativas que podrían postularse en forma voluntaria.

Durante marzo se realizó una jornada nacional con las Subdirecciones Regionales de Calidad Educativa para socializar las etapas del proceso y las gestiones que se deberán desplegar en torno al proceso de postulación.

Capacitación a terceros

Para el año 2022 en capacitaciones a terceros se encuentran programadas desde la gestión centralizada cinco formaciones, de las cuales tres son diplomados en liderazgo pedagógico, una relacionada con la temática de diversidad cultural y otra exclusiva para educadoras de párvulos de Servicios Locales de Educación sobre referentes curriculares vigentes. Con esta gestión se pretende formar a más de 1.000 funcionarias de jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos y Servicios Locales de Educación.

La metodología de formación pretende, a través del acompañamiento por parte de tutores a la ruta de aprendizaje de los participantes, la problematización de la práctica pedagógica en el ejercicio del análisis crítico de la misma, la discusión técnica con pares diversos que ponga en el centro los saberes y supuestos de los equipos, y la profundización en las temáticas tratadas.

Dos de los diplomados en liderazgo se desarrollarán este año en modalidad b-learning, en la que de cada unidad educativa participarán: 1 directora, 1 educadora y 1 técnico. Esta triada comenzará la ruta formativa en conjunto, lo que facilitará la construcción de un lenguaje compartido, permitirá democratizar el conocimiento y favorecerá la problematización de la práctica.

En el mes de abril ya finalizó la formación de educación para la diversidad que contó con más de 200 participantes de jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos y Servicios Locales de Educación y en mayo se comenzará con el Diplomado en Liderazgo Pedagógico para la construcción de una cultura colaborativa que convocará a 250 directoras de unidades educativas de todo el país.

Capacitación a funcionarios/as

La capacitación permanente es uno de los ejes de la JUNJI que se orienta a contar con un equipo pedagógico preparado y que corresponde también a uno de los principios presentados por el gobierno en torno a Trabajo Decente. En este sentido, durante este año se han realizado un total de 251 capacitaciones sobre software de georreferenciación, normativa protectora de la infancia, derechos de niños y niñas, planificación estratégica y gestión de la calidad, etc.

CAPACITACIÓN 2022	N° actividades ejecutadas	Cantidad de participantes			Distribución según oficina/jardín		
		Hombres	Mujeres	Total	Oficina	Jardín	Total
	8	19	232	251	32	219	251

Fuente: Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, Sección de Desarrollo de Personas.

Sistema de alertas

En el contexto de la gestión de riesgos de desastres que realiza la JUNJI, se destaca que la institución es parte de la Plataforma Nacional de Reducción de Riesgos de Desastres y participa activamente a través del rol dentro del sector de Educación. Asimismo, la JUNJI cuenta con un Protocolo de Emergencias elaborado sobre la base de metodologías entregadas por ONEMI, que instruye a las regiones respecto de las fases del ciclo de la emergencia, la preparación previa, la actuación durante el desarrollo de la emergencia y la evaluación posterior.

Es importante destacar que la JUNJI mantiene desde 2017 una red de telefonía satelital activa, con pruebas periódicas de funcionamiento. Los Comités Operacionales de la Emergencia (COE) se encuentran operativos en cada sede, acompañados por el equipo especializado de expertos en prevención de riesgos de Arica a Punta Arenas que ha acompañado a los equipos de oficinas y de jardines infantiles, en el diseño, asesoría y monitoreo de los protocolos sanitarios durante la pandemia y de la emisión de los Planes Integrales de Seguridad Escolar (PISE) de cada unidad educativa.

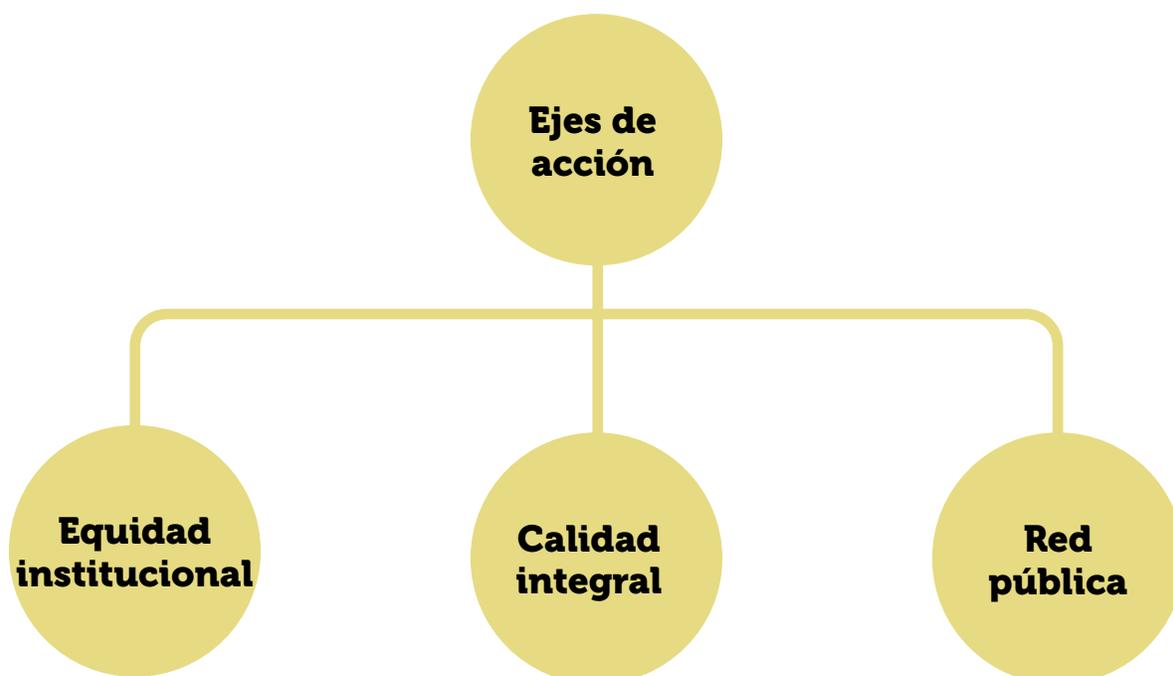
DESAFÍOS JUNJI Y ÉNFASIS DE GOBIERNO EN EDUCACIÓN PARVULARIA

Actualmente la JUNJI se encuentra en un período de transición de su vicepresidencia ejecutiva a raíz del último cambio de administración del Estado. Pese a ello, la institución continúa su trabajo de administración de jardines infantiles con el objetivo de entregar a su público beneficiario la oportunidad de educación de calidad, equitativa e inclusiva. Esta tarea la realiza centrando su foco en el retorno a la presencialidad en salas cuna y jardines infantiles, acorde a las medidas sanitarias que se van resolviendo en el área salud.

Las acciones que actualmente está llevando a cabo la institución en educación inicial derivan del Programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric, a través de la Subsecretaría de Educación Parvularia del Ministerio de Educación, lo cual está en plena coherencia con los principios que cruzan transversalmente las distintas iniciativas: participación, feminismo, transición ecológica justa, descentralización y garantía del trabajo decente, para así aportar y avanzar hacia la construcción de un país más digno para todas y todos, desde la primera infancia.

En ese camino, y tal como lo ha establecido la Subsecretaría de Educación Parvularia como entidad rectora, se pone en valor la educación inicial y se apunta a aportar con cariño, rigor técnico y visión política a un Chile más justo y más inclusivo.

La Hoja de Ruta de Educación Parvularia 2022-2026 de la Subsecretaría de Educación Parvularia establece 11 medidas fundamentales en el trabajo de educación inicial, cuyo norte es la educación integral, en base a una visión de la infancia como sujetos de derecho. Para ello, se avanzará en orientaciones, programas y capacitaciones con el fin de ofrecer una educación que potencie los aprendizajes integrales, el bienestar y el juego.



Se buscará que la Educación Parvularia supere con urgencia la inequidad en el financiamiento entre los establecimientos que reciben aportes del Estado, pensando puntualmente en los jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), que pese a ser la modalidad pública que atiende a la mayor cantidad de niños y niñas, son los establecimientos que reciben menor financiamiento. Esto permitirá mejorar las condiciones de funcionamiento y de la calidad pedagógica, para lo cual habrá también un plan para la obtención de Reconocimiento Oficial de los establecimientos públicos.

Aunque se ha avanzado en la ampliación de cobertura, se aumentarán los cupos tras las mejoras en infraestructura y la ampliación de salas, y también se trabajará para fortalecer las competencias del equipo docente, en tanto conforma el sustento clave del trabajo pedagógico diario con los niños y niñas en las aulas. Se aspira a fortalecer las competencias de directoras/es, educadoras/es y técnicas/os, a través de capacitaciones, la mejora de la carrera docente, un plan de atracción a la profesión y un nuevo impulso a la carrera directiva.

Resguardar la pertinencia del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) para la primera infancia será otro ámbito de acción, así como fortalecer la gestión curricular, desde sala cuna al nivel transición –colocando el foco en la reactivación de los aprendizajes y el bienestar integral–, reconocer las necesidades en salud mental y desarrollo socioemocional de niñas y niños e impulsar una Ley de Educación Sexual Integral (ESI) desde la primera infancia.

Por último, La Hoja de Ruta de Educación Parvularia 2022-2026 de la Subsecretaría de Educación Parvularia considera la expansión de la red pública en educación inicial a través de:

- a) Programa “Más Aulas Verdes”: Se implementará un programa de expansión de cobertura para la educación inicial en todo el país (0 a 6 años), de al menos 60 mil cupos, resguardando en las distintas iniciativas una inversión pública verde (promoveremos el uso de energía renovable, aislamiento térmico, tratamiento de aguas grises, entre otros).
- b) Estrategias de crecimiento: Construcciones de aulas nuevas Administración Directa, Vía Transferencia de Fondos y Servicios Locales de Educación Parvularia (SLEP), reposiciones, habilitaciones, ampliaciones y modalidades alternativas.
- c) Fortalecer la presencia del nivel en la implementación de los Servicios Locales de Educación Pública. Para la recuperación y fortalecimiento de la Educación Pública profundizaremos la coordinación institucional, apoyando la gestión pedagógica, administrativa y financiera relacionada con el nivel parvulario.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En concordancia con la Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la JUNJI diseña y ejecuta distintos mecanismos para promover la participación de las comunidades educativas, familias y comunidad en general en el quehacer del servicio. Además, cuenta con un Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) en el cual participan representantes de distintas organizaciones, instituciones públicas y privadas vinculadas con primera infancia y con el reconocimiento y fortalecimiento de los derechos de los niños y niñas a través de la inclusión, el acceso a educación, la protección social y el fortalecimiento de la Educación Parvularia.

Durante 2021, debido a la contingencia sanitaria por COVID, el COSOC sesionó mensualmente de manera virtual a través de la plataforma Teams y mantuvo su rol activo en el análisis del quehacer institucional, retroalimentando al servicio con visiones de las distintas instituciones a las que representan ante la JUNJI y desde la sociedad civil. Asimismo, se invitó a más de 16.000 personas, entre apoderados, equipos educativos, redes locales y organizaciones sociales para dialogar respecto a temáticas de interés.

Así fue como la ejecución de los mecanismos de participación ciudadana durante 2021 se realizó a través de plataformas virtuales y en el caso de que las medidas sanitarias lo permitieron, se desarrollaron de manera presencial o híbrida, con el objetivo de mantener el vínculo y comunicación con las familias, apoderados y equipos educativos.

Los resultados de la ejecución de los mecanismos de Participación Ciudadana en 2021 fueron los siguientes:

- 130 diálogos participativos a nivel nacional en distintas temáticas de interés regional.
- 47 consultas ciudadanas para fomentar la participación de las familias, comunidades y equipos educativos. Destaca en ello el proceso participativo para la elección de nombres para unidades educativas, a fin de promover el sentido de pertenencia y la identidad.
- Realización de 85 conversatorios a nivel nacional como una estrategia de adaptación a la virtualidad en la ejecución de los mecanismos de participación ciudadana. Este mecanismo se comenzó a implementar durante 2020.
- 37 reuniones Somos vecinos, para informar el estado de construcción de unidades educativas.

Finalmente, se destaca la realización en 2021 de diversas instancias de capacitación a los encargados de Participación Ciudadana en temas relacionados con el desempeño de sus funciones, así como los avances metodológicos que se implementaron al diseñar distintas orientaciones enfocadas a facilitar la asociatividad en las unidades educativas de la JUNJI.



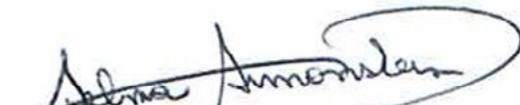
Aprobación Cuenta Pública Consejo de la Sociedad Civil JUNJI

Para la JUNJI es muy importante contar con la opinión de los miembros de su Consejo de la Sociedad Civil, debido a lo cual se les envió el documento preliminar de la Cuenta Pública Participativa institucional con el objetivo de que pudieran revisar y analizar su contenido.

Con fecha 17 de mayo de 2022 se envía a través de correo electrónico a los consejeros el documento preliminar de Cuenta Pública, solicitando el envío de comentarios u observaciones por el mismo medio a la encargada de Participación Ciudadana, con plazo máximo de recepción el 23 de mayo.

Una vez cumplido el plazo de recepción de comentarios, el consejo en su totalidad manifestó su acuerdo con el documento, no presentando comentarios u observaciones.

A continuación los consejeros expresan su acuerdo con el contenido de la Cuenta Pública de la JUNJI.



Selma Simonstein F.
Organización Mundial para la Educación
Préescolar (OMEP)



Claudia Fasani H.
Fundación Hogar de Cristo

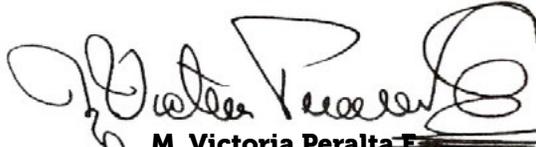


Ingrid Uriarte L.
Corporación Educacional CEPAS



Firmado con firma electrónica
avanzada por
JUSTO PASTOR VALDES
MANZANARES
Fecha: 2022.05.25 10:08:46 -0400

Justo Valdés M.
Fundación Educacional Cristo Joven



M. Victoria Peralta E.
Universidad Central de Chile



Gisela Castro S.
Corporación de Educación Gestión
Didáctica



Alejandra Campos B.
United Way Chile

INFORME FINAL
CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2022
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES



INFORME FINAL CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2022

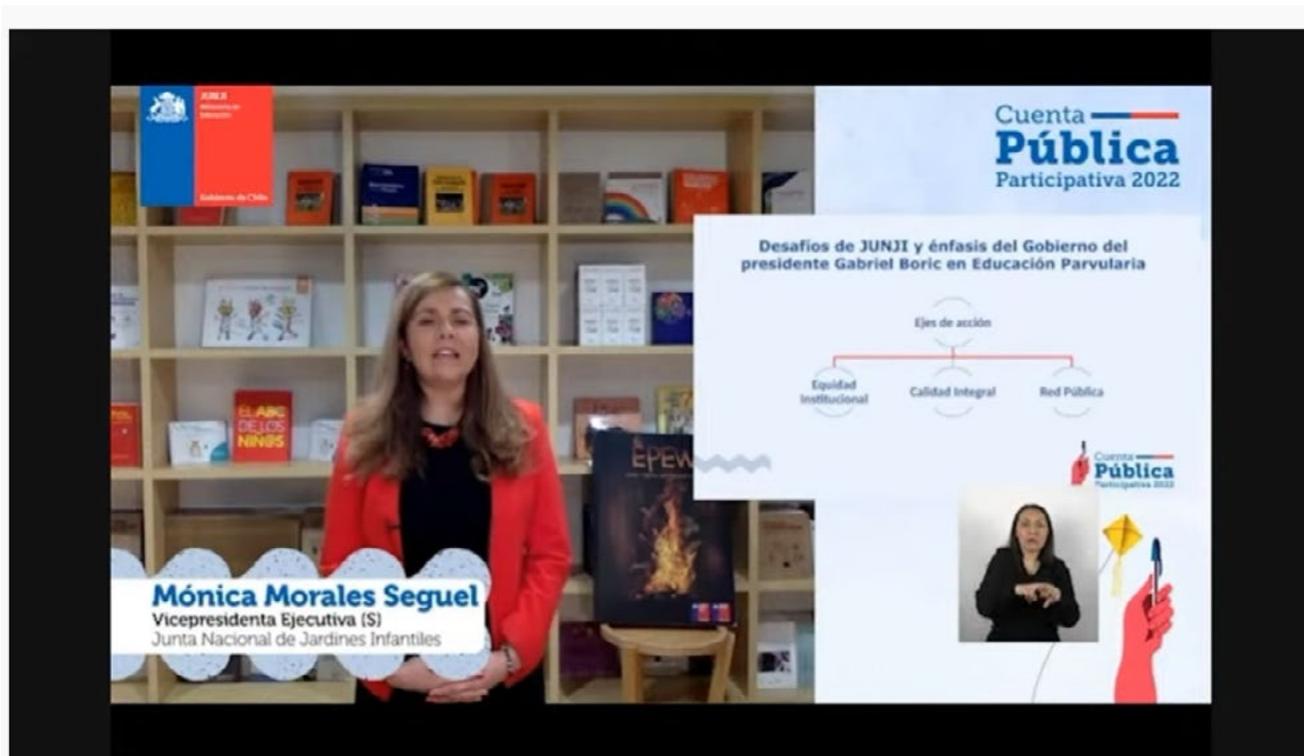
1° ANTECEDENTE

La *Cuenta Pública Participativa* realizada por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) tuvo por objetivo informar a la ciudadanía sobre la gestión institucional correspondiente al año 2022, a fin de dar acceso a la información relevante del quehacer del servicio y promover la participación y la transparencia.

Debido al contexto sanitario ocasionado por la pandemia por COVID-19, las disposiciones emanadas de la División de Organizaciones Sociales (DOS), que oficia como contraparte gubernamental en materias de participación ciudadana, indicaron a la JUNJI realizar dicha cuenta pública a través de sus plataformas digitales. Es así como la institución de Educación Parvularia llevó a cabo su cuenta pública el 26 de mayo a las 11:00 horas a través de las redes sociales *Youtube live* y *Facebook live*.

2° ANTECEDENTE

La exposición de la gestión institucional estuvo liderada por la vicepresidenta ejecutiva (s) de la JUNJI, Mónica Morales Seguel, cuya presentación contó con apoyo audiovisual y lenguaje de señas para asegurar la inclusión y el acceso de toda la ciudadanía, sin distinciones.

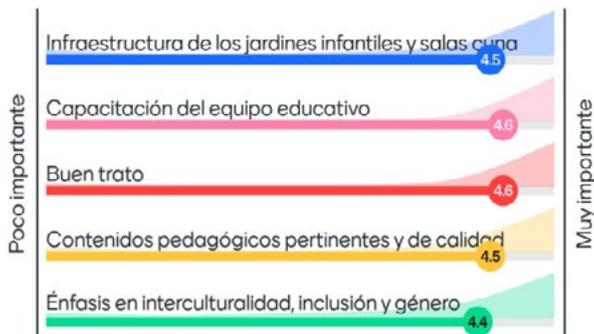


3° ANTECEDENTE

Para procurar una inclusión amplia de la ciudadanía, la presentación de cuenta pública incorporó un espacio final orientado a interactuar con la audiencia, a través de las siguientes preguntas formuladas mediante la aplicación *Mentimeter*.

¿Cuán importantes consideras los siguientes aspectos, para promover los aprendizajes de niñas y niños en educación inicial?

Mentimeter



117

En el caso de la pregunta N°1 referente a aquellos aspectos considerados más importantes de promover en educación inicial, los auditores consideraron "Muy importante" las cinco áreas de trabajo planteadas, debido a que se produjo una baja dispersión de las respuestas que arrojó similares resultados en todas las categorías.

Después de escuchar esta cuenta pública, te invitamos a definir en un concepto, el principal desafío de Junji en los próximos años.

Mentimeter



93

Respecto a la consulta sobre identificación de conceptos vinculados al desafío de JUNJI para los próximos años, destacaron infraestructura, calidad, reconocimiento oficial, cobertura e inclusión.

4° ANTECEDENTE

Dada la importancia que posee el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de la JUNJI, sus miembros recibieron por correo electrónico el texto de cuenta pública para su revisión y comentarios. Luego de ello, el COSOC dio por aprobado el documento.

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

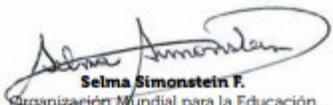
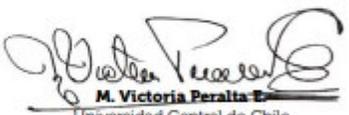
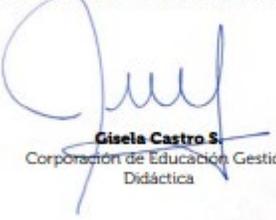
Aprobación Cuenta Pública Consejo de la Sociedad Civil JUNJI

Para la JUNJI es muy importante contar con la opinión de los miembros de su Consejo de la Sociedad Civil, debido a lo cual se les envió el documento preliminar de la Cuenta Pública Participativa institucional con el objetivo de que pudieran revisar y analizar su contenido.

Con fecha 17 de mayo de 2022 se envía a través de correo electrónico a los consejeros el documento preliminar de Cuenta Pública, solicitando el envío de comentarios u observaciones por el mismo medio a la encargada de Participación Ciudadana, con plazo máximo de recepción el 23 de mayo.

Una vez cumplido el plazo de recepción de comentarios, el consejo en su totalidad manifestó su acuerdo con el documento, no presentando comentarios u observaciones.

A continuación los consejeros expresan su acuerdo con el contenido de la Cuenta Pública de la JUNJI.

 Selma Simonstein F. Organización Mundial para la Educación Préscolar (OMEP)	 Claudia Fasani H. Fundación Hogar de Cristo
 Ingrid Uriarte L. Corporación Educacional CEPAS	 Firmado con firma electrónica avanzada por JUSTO PASTOR VALDÉS MANZANARES Fecha: 2022.05.25 10:08:46 -0400 Justo Valdés M. Fundación Educacional Cristo Joven
 M. Victoria Peralta E. Universidad Central de Chile	 Gisela Castro S. Corporación de Educación Gestión Didáctica
 Alejandra Campos B. United Way Chile	

- 33 -

5° ANTECEDENTE

La *Cuenta Pública Participativa 2022* de la JUNJI fue presenciada virtualmente por 3.872 (tres mil ochocientos setenta y dos) personas desde su emisión. Paralelamente, en *Youtube* se registraron 1.065 visualizaciones.

Video disponible en *Youtube* y *Facebook*.

Repetición de Top chat

JUNJI Chile Luego de finalizar la...

virginia muñoz Buenos días, saludos desde el Jardín Infantil Estación de Los Sueños Llay Llay 🙋

Macarena Toreblanca Saludos del Jardín Infantil Pequeña Estación de la localidad de Catapilco.

katherine gajardo Buenos días Jardín Infantil Tía Elisita de la comuna de Constitución.Presente

l'sLalaGamesBuilding Desde la Region de Antofagasta, presente 🇨🇱

Isabel Jeria Saludos desde el Jardín Infantil Pillancito de la comuna de Villarrica

Miriam del Pilar Bustos Hofmann Buenos días a todos los Jardines Infantiles del Jardín Infantil Los Enanitos, de la Araucanía, Victoria.

Gregoria Edith Bravo Briones Saludos del Jardín Infantil Capullito de Temuco

Carolina guzmán vega Buen día para todos y todas. saludos desde el jardín infantil Purum Naira 🌱 de la comuna de Alto Hospicio

JUDITH NOEMI ALVAREZ HERNANDEZ Buenos días a todos y todas 🇨🇱

OCULTAR LA REPETICIÓN DEL CHAT

LIQUI adidas ASICS Descuentos Imperdibles

<https://www.youtube.com/watch?v=Z3jEwMMcKFY>

<https://www.facebook.com/junjichilesitiooficial/videos/583212273115293>

6° ANTECEDENTE

Algunas fechas relevantes del proceso:

- Publicación del documento de Cuenta Pública Participativa: 20 de mayo de 2022.
- Envío del documento al COSOC: 17 de mayo de 2022, recepción de comentarios hasta el 23 de mayo de 2022.
- Emisión virtual de Cuenta Pública Participativa: 26 de mayo de 2022.
- Período de consultas: 20 de mayo al 20 de junio de 2022.
- Publicación de informe final: 4 de agosto de 2022.

Durante el proceso dispuesto para recoger consultas y sugerencias de parte de la ciudadanía, a través de un banner específico en la página web institucional, no se recibieron requerimientos ciudadanos, con lo cual se dio por cerrado el proceso de Cuenta Pública Participativa de la JUNJI correspondiente a 2022.

The screenshot shows the website interface for JUNJI Chile. At the top, there is a navigation menu with items: Inicio, Quiénes Somos, Direcciones Regionales, Educación Parvularia, Junji TV, Trámites Digitales, and Zona de Contacto. Below the menu is a banner titled 'Invitación' for 'Cuenta Pública Participativa 2022'. The banner text reads: 'Este jueves 26 de mayo, desde las 11:00 horas, te invitamos a ser parte de la presentación de nuestra cuenta pública. Conéctate para conocer nuestros avances y próximos desafíos. Te esperamos en nuestras plataformas YouTube y Facebook JUNJI Chile.' The banner features an illustration of three red hands holding a pen, with a kite and a dog in the background. Below the banner is a 'Formulario' section with the text 'Periodo de consultas finalizado el 20 de junio de 2022.' and a yellow button labeled 'Formulario de la Cuenta Pública 2022'. At the bottom, there is a table with four columns: Información General, Trámites Digitales, Para las Familias, and Normativa Institucional.

— Información General	— Trámites Digitales	— Para las Familias	— Normativa Institucional
<ul style="list-style-type: none"> • Mapa del sitio • Ministerio de Educación • Intendencia de Educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Postulación a Jardín Infantil • Accede al Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) 	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo y flujograma de abordaje del maltrato infantil y situación de vulneración de derechos 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Anual de Capacitación 2022 • Normativa de Mobiliario Junji • Norma de Material de Enseñanza • Manual de Inspecciones de